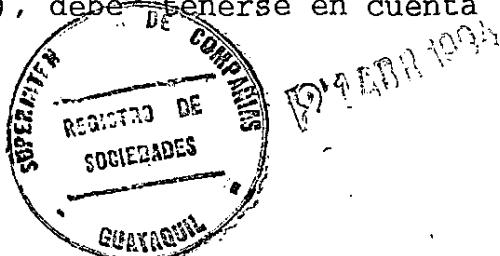


INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JABONERIA NACIONAL S.A

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de **JABONERIA NACIONAL S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1993, que se resume así:

- a. He leído la memoria anual presentada por el presidente del Directorio de la Compañía, con la cual estoy de acuerdo.
- b. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
- c. La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d. La custodia y conservación de los bienes de la Empresa bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.
- e. Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- f. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.
- g. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.
- h. Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables; además han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como la Ley 51 del 31 de diciembre de 1993, y los Decretos Ejecutivos # 407 y 407-A del 30 de Diciembre de 1992, en los aspectos que tratan sobre corrección monetaria integral.
- i. En el análisis comparativo de los principales indicadores financieros, correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos (ver detalle adjunto), debe tenerse en cuenta que en



1993 la Compañía aumentó sus activos totales y su patrimonio en S/.6.189 millones, en cumplimiento de las disposiciones sobre corrección monetaria integral. Hecha esta consideración se determina lo siguiente:

Liquidez.- La Compañía presenta una liquidez adecuada que permitirá cubrir sus obligaciones y realizar inversiones necesarias.

Endeudamiento.- La Compañía presenta un índice de endeudamiento bajo lo normal que indica que la inversión efectuada por accionistas es compartida.

Actividad.- Como se explicó anteriormente, el activo total se incrementó en S/.6.189 millones como resultado de la corrección monetaria integral de los estados financieros, lo cual es importante considerar para un adecuado análisis del índice de rotación sobre activo total. Hecha esta consideración, el resultado de este índice demuestra que los productos de la Compañía tienen acogida en el mercado y que la gestión interna es efectiva.

Rendimiento.- La Compañía presenta un rendimiento sobre lo normal comparado con la industria, si se considera en el análisis del rendimiento sobre patrimonio y sobre inversión el efecto de revalorizar el patrimonio y los activos en S/.6.189 millones, ya explicado anteriormente.

- j. En mi opinión, la utilidad del ejercicio revisado, la considero un resultado satisfactorio de acuerdo con la circunstancias actuales del país.
- k. En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.
- 1. Como los administradores no están obligados a prestar garantías, ni he pedido que se convoque a la Junta General, ni se ha solicitado remoción de administrador alguno, ni se ha presentado denuncia alguna contra la administración ni se ha convocado aún a la Junta General que deba conocer este informe, no procede que yo formule comentarios sobre tales temas.

Muy Atentamente,

MANNEL FLORES MEZA
Comisario

Guayaquil, 16 de febrero de 1994



JABONERIA NACIONAL S.A
ANALISIS DE INDICES FINANCIEROS (sucres en miles)

		<u>1993</u>	<u>1992</u>
<u>LIQUIDEZ</u>			
Liquidez Corriente	= Activo Corriente	37.941.711	38.234.945
	- - - - -	= 2.07	= 2.16
	Pasivo Corriente	18.304.031	17.735.987
<u>ENDEUDAMIENTO</u>			
Total	= Pasivo Total	20.689.047	33.768.889
	- - - - -	= 0.28	= 0.45
	Activo Total	74.320.014	75.723.104
<u>ACTIVIDAD</u>			
Rotación de Inventario	= Costo de Ventas	63.747.059	43.582.173
	- - - - -	= 16.84	= 10.54
	Prom. Invent. (PT)	3.786.420	4.136.323
Rotación Activo Total	= Ventas	106.743.121	72.897.347
	- - - - -	= 1.44	= 0.96
	Activo Total	74.320.014	75.723.104
<u>RENDIMIENTO</u>			
Margen S/Ventas	= Utilidad Neta	9.445.343	5.136.894
	- - - - -	= 8.85%	= 7.05%
	Ventas	106.743.121	72.897.347
Margen Operación	= Util. Operac.	11.838.671	6.549.758
	- - - - -	= 11.09%	= 8.98%
	Ventas	106.743.121	72.897.347
Rendimiento S/Patrimonio	= Utilidad Neta	9.445.343	5.136.894
	- - - - -	= 17.61%	= 12.24%
	Patrimonio	53.630.967	41.954.215
Rendimiento S/Inversión	= Utilidad Neta	9.445.343	5.136.894
	- - - - -	= 12.71%	= 6.78%
	Activo Total	74.320.014	75.723.104



121ABR1993